

 Supersolidaria <small>Superintendencia de la Economía Solidaria</small>	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	30	Mes:	07	Año:	2022
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

Unidad Auditada:	AUDITORIA APLICATIVO FÁBRICA DE REPORTES
Dependencia(s):	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS
Líder de la Unidad Auditada (Nombre y Cargo)	LINA MARCELA GRISALES GÓMEZ – Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
Objetivo de la Auditoría:	Validación de la gestión al aplicativo FÁBRICA DE REPORTES, por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.
Alcance de la Auditoría:	Llevar a cabo la verificación sobre el aplicativo y sus funcionalidades, los riesgos asociados a su gestión y los controles establecidos, gestión sobre la seguridad de la Información, planes de contingencia implementados, procedimientos relacionados y otros que surjan durante el desarrollo de la misma, para lo correspondiente a la vigencia 2021 y lo corrido de la actual, incluyendo el seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con anterioridad.
Criterios de la Auditoría:	ISO/IEC 27001, COBIT V. 5. Políticas, procedimientos y riesgos que se hayan definido en la entidad y que guarden relación con la gestión del aplicativo.

Reunión de Apertura			Ejecución de la Auditoría						Reunión de Cierre				
Día	Mes	Año	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
07	06	2022		15	07	2022		26	07	2022	30	07	2022

Jefe oficina de Control Interno	Auditor
Mabel Astrid Neira Yepes	Jorge Armando Marimón Acosta Contratista

I. DECLARACION

La auditoría se realiza con base en el análisis de diferentes muestras aleatorias seleccionadas por el auditor y se fundamenta en el siguiente soporte documental: expedientes fuente, procesos y procedimientos del sistema de gestión, reportes de los sistemas de información, cruces y validaciones, página web y normas internas y externas.

En aplicación al Decreto 648 de 2017 Artículo 2.2.21.4.8, la Oficina de Control Interno incorpora los siguientes instrumentos para la actividad de la Auditoría Interna:

- i. Código de Ética del Auditor Interno que tiene como bases fundamentales, la integridad, objetividad, confidencialidad, conflictos de interés y competencia de este.
- ii. Estatuto de auditoría, en el cual se establecen y comunican las directrices fundamentales que definen el marco dentro del cual se desarrollan las actividades de la Oficina de Control Interno, según los lineamientos de las normas internacionales de auditoría.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

 Supersolidaria <small>Superintendencia de la Economía Solidaria</small>	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

II. COMPROMISO DEL AUDITADO

Carta de representación en la que se establezca la veracidad, calidad y oportunidad de la entrega de la información presentada a las Oficinas de Control Interno.

III. NOTA DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Este documento contiene información de interés exclusivo del auditor y el auditado para surtir los trámites establecidos en la Guía de Auditoría. En ese sentido, hasta tanto no se constituya como informe final y sea publicado en la página Web de la Superintendencia de la Economía Solidaria, no podrá ser distribuido ni utilizado por terceros, ni se podrá hacer referencia a él en ningún otro asunto, sin el consentimiento previo y por escrito del jefe de Control Interno.

IV. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la auditoría efectuada al aplicativo Fábrica de Reportes y teniendo en cuenta el objetivo y alcance mencionados anteriormente, los cuales fueron presentados a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas a través del memorando 20221300016743 del 07 de junio de 2022, se desarrollaron las siguientes actividades:

- a) Entendimiento del proceso: Se solicitó a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, coordinar una reunión para el entendimiento de los cambios y/o actualizaciones producidas al sistema posterior a la auditoría llevada a cabo en la vigencia anterior. Dicha sesión de trabajo se llevó a cabo de forma virtual el día 12 de julio de 2022, coordinada por el administrador funcional del aplicativo Fábrica de Reportes, quien se encarga de su adecuada gestión.
- b) Diseño del plan de auditoría: Se estableció la programación del plan de trabajo para el desarrollo de la auditoría, de modo que permitiera lograr el objetivo propuesto.
- c) Reunión de apertura: la apertura de la auditoría se realizó a través del memorando 20221300016743 del 07 de junio de 2022, donde se describió la metodología a utilizar para esta actividad.
- d) Obtención y análisis de la información: Fue solicitada la información suficiente, relacionada con el universo de la unidad auditada para efectos de seleccionar una muestra.
- e) Ejecución de pruebas: Se realizó la verificación sobre el cumplimiento de los requisitos normativos internos y externos, en relación a la gestión del aplicativo Fábrica de Reportes.
- f) Definición de observaciones y recomendaciones: Surgieron producto de la comparación entre el estado correcto del requisito (criterio) y el estado actual, socializando cada uno de ellos con el líder del proceso y personal a cargo de la gestión.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

 Supersolidaria <small>Superintendencia de la Economía Solidaria</small>	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

RIESGOS EVALUADOS (Riesgos evaluados en el proceso de auditoría)

Los procesos GSTI - Gestión de Servicios de Tecnologías de Información, y SUPE – Supervisión, incluidos en el mapa de procesos de la entidad, oficializado en el sistema de gestión de calidad (Isolución), cuentan con los siguientes riesgos de gestión, identificados en el Mapa de Riesgos Institucional, los cuales están directamente relacionados con la unidad auditada:

1. GSTI-1 Interrupción en la operación de la plataforma tecnológica
2. GSTI-2 Inaccesibilidad a los servicios de TI
3. GSTI-3 Pérdida de información de la Entidad
4. GSTI-4 Sistemas de información obsoletos e inadecuados
5. SUPE-3 Ineficiencia en la aplicación del modelo de supervisión basado en riesgos

La identificación de los riesgos trae consigo sus respectivas actividades de control, que van desde seguimientos y monitoreos trimestrales realizados por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, de acuerdo a la metodología definida por la entidad, hasta las posteriores verificaciones efectuadas durante las auditorías y seguimientos que realiza la Oficina de Control Interno.

DESARROLLO DEL EJERCICIO DE AUDITORÍA (Resultados de los Aspectos Evaluados)

1. Descripción del proceso

Fábrica de Reportes: Se trata de una aplicación web desarrollada en lenguaje de programación Java, con un motor de base de datos Oracle, cuya función principal es la consulta y generación de reportes, a partir de la información financiera que es reportada por las entidades vigiladas a través de un archivo encriptado y que es capturada por el aplicativo SICSES y posteriormente validada, procesada e incluida a la base de datos general de la Supersolidaria.

Esta información es extraída directamente de la base de datos de la Supersolidaria, exportada en reportes en formato de Excel, la cual es usada por las Delegaturas Financiera y Asociativa de la entidad, como insumo para desarrollar sus funciones de supervisión a las entidades vigiladas.

2. Detalle de las validaciones realizadas

Se realizó comprobación de la información recopilada, la cual fue remitida por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, a través de memorando 20221200017973 del 1 de julio de 2022, encontrándose situaciones como las que se relacionan a continuación, teniendo en cuenta el alcance y los objetivos planteados para la realización de la presente actividad auditora:

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

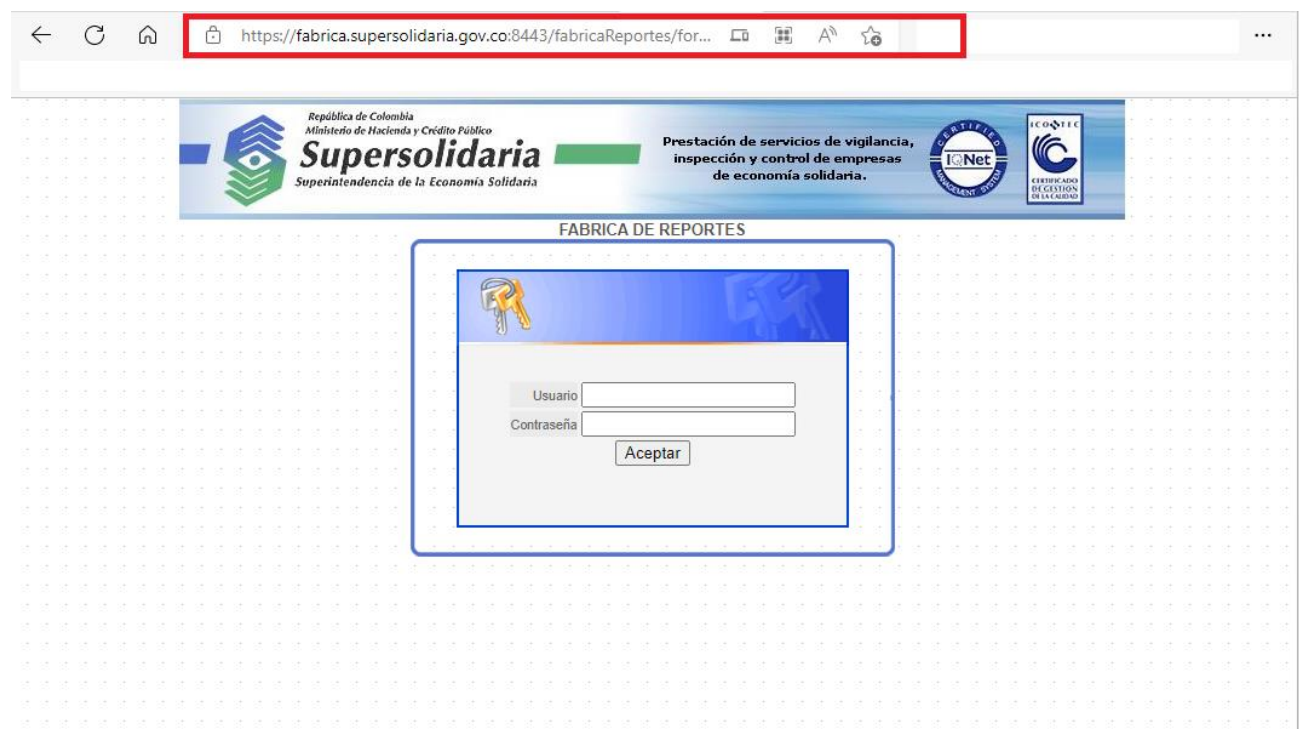
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

CAMBIOS AL APLICATIVO RESPECTO A LA VIGENCIA ANTERIOR

De acuerdo a lo señalado por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, las actualizaciones efectuadas al aplicativo, posterior a la auditoría realizada en el año 2021, están relacionados con:

- Implementación de certificado de seguridad SSL en servidor de producción para el acceso externo.
- Corrección de error en la generación del reporte individual de aportes.
- Actualización del procedimiento de determinación de categoría para fondos de empleados.
- Actualización de reporte de matriz LAFT.
- Corrección de error en la generación del reporte de desviación estándar.

Por parte de la Oficina de Control Interno, se solicitó explicación de lo anterior en la reunión de entendimiento de los cambios y actualizaciones al aplicativo, para validar la realización de las citadas modificaciones al sistema, evidenciando que efectivamente fueron practicadas, lo cual se puede alcanzar a apreciar a continuación:



Implementación de certificado de seguridad SSL en servidor de producción

Se evidenció que fue realizada la implementación del certificado de seguridad SSL en ambiente de pruebas, sin embargo, esta actualización no se ha puesto aún en el servidor de producción para el acceso externo, por lo cual se registra esta situación en la sección “Seguimiento al plan de mejoramiento (Verificación de la ejecución de acciones de mejora del plan de mejoramiento del proceso)”.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno



INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA

Código:
FT-COIN-007
Nov-2020
Revisión: 00

Actualización Categoría para fondos de empleados

Fecha de Elaboración:		2022-07-26	Período Analizado:		2022-06-30				
Analista:		AUGBERTO MORALES	Código entidad:		90				
Tipo identificación	Nit	Nombre	Saldo a la fecha	Fecha ingreso	Valor aporte mensual	Aporte ordinario	Aporte extra ordinario	Valor revalorización	Contribuciones
C.C.	1000002343	CUBILLOS GOMEZ ALEXANDER	\$45.168,00	2021-10-26	\$150.000,00	\$45.109,00	\$0,00	\$59,00	\$0,00
C.C.	1000003670	GUERRERO AVENDAÑO YEISON ESTIVEN	\$357.426,00	2021-02-23	\$100.000,00	\$355.861,00	\$0,00	\$1.565,00	\$0,00
C.C.	1000006923	BURGOS MALDONADO ANGIE NATALIA	\$812.092,00	2017-12-19	\$36.000,00	\$801.392,00	\$0,00	\$10.700,00	\$0,00
C.C.	1000007074	PAEZ MORA CINDY CAROLINA	\$136.837,00	2021-05-31	\$40.000,00	\$136.644,00	\$0,00	\$193,00	\$0,00
C.C.	1000020161	FLOREZ LEON ANA MARIA	\$150.460,00	2021-08-31	\$50.000,00	\$150.362,00	\$0,00	\$98,00	\$0,00
C.C.	1000031224	GARAVITO TAPIERO OSCAR DAVID	\$292.026,00	2019-10-31	\$44.298,00	\$289.163,00	\$0,00	\$2.863,00	\$0,00
C.C.	1000032396	HERNANDEZ GARCIA LORENA MICHELLE	\$445.580,00	2019-07-23	\$48.000,00	\$440.653,00	\$0,00	\$4.927,00	\$0,00
C.C.	1000046267	AGUIRRE SEGURA ANA MARIA	\$2.057.680,00	2014-05-27	\$101.610,00	\$1.983.445,00	\$0,00	\$74.235,00	\$0,00
C.C.	1000048509	GOMEZ CARDONA SANTIAGO	\$971.841,00	2020-07-21	\$101.610,00	\$965.872,00	\$0,00	\$5.969,00	\$0,00
C.C.	1000063978	TORRES JIMENEZ WENDY JOHANA	\$165.606,00	2021-06-30	\$50.000,00	\$165.399,00	\$0,00	\$207,00	\$0,00
C.C.	1000066295	RUBIANO RONDON GINNO JHULIAN	\$241.181,00	2021-01-26	\$50.000,00	\$240.581,00	\$0,00	\$600,00	\$0,00
C.C.	1000100728	PINO RIOS EVELIN	\$211.507,00	2021-04-27	\$30.000,00	\$210.925,00	\$0,00	\$582,00	\$0,00
C.C.	1000101204	MAESTRE HENAO CAMILO ANDRES	\$226.077,00	2021-02-09	\$50.000,00	\$225.545,00	\$0,00	\$532,00	\$0,00
C.C.	1000120862	NAVARRETE RODRIGUEZ CRISTIAN	\$9.022,00	2022-05-27	\$30.000,00	\$9.022,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00

Reporte individual de aportes

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno



INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA

Código:
FT-COIN-007
Nov-2020
Revisión: 00

MATRIZ DE RIESGO LA/FT - Google Chrome

No es seguro | 181.48.249.37/fabricaReportes/formatos/Reportes/MRiesgoLAFt.jsp?Delegatura1=2#

República de Colombia
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Supersolidaria
Superintendencia de la Economía Solidaria

Prestación de servicios de vigilancia, inspección y control de empresas de economía solidaria.

MATRIZ DE RIESGO LAFT

Fecha de corte: 2022-06-30

ENTIDAD	NOMBRE ENTIDAD	NIT	SIGLA	NOMBRE TIPO	CODACTIVIDA
8209	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA	890-300-625-1	COOMEVA	MULTIACTIVA SIN SECCION DE AHORRO	6492
1648	COOPERATIVA COLANTIA	890-804-478-6	COLANTIA	MULTIACTIVA SIN SECCION DE AHORRO	1640
1250	COOPERATIVA NACIONAL DE OROQUETAS DETALLISTAS	890-028-123-0	COPOROGAS	MULTIACTIVA SIN SECCION DE AHORRO	4645
3448	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER	890-201-083-8	COOMUTRASAN	MULTIACTIVA SIN SECCION DE AHORRO	4754
1506	COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL COOSALUD	800-249-241-0	EMCOOPAV	MULTIACTIVA SIN SECCION DE AHORRO	6492
2169	FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS DE COLOMBIA PROMEDICO	890-310-418-4	PROMEDICO	FONDOS DE EMPLEADOS	6492
7049	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	890-029-624-7	UICC	ORGANISMO DE CARACTER ECONOMICO	8544
1537	FONDO DE EMPLEADOS GRUPO EMV	800-026-504-6	FEFEP	FONDOS DE EMPLEADOS	6492
3048	COOPERATIVA DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS UNIVERSITARIOS	800-156-308-0	COOPUPURO	MULTIACTIVA SIN SECCION DE AHORRO	6819
1289	COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR	860-033-227-7	COOPPOPULAR	MULTIACTIVA SIN SECCION DE AHORRO	6499
1474	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	890-985-122-8	COHAN	MULTIACTIVA SIN SECCION DE AHORRO	8699
208	FONDO DE EMPLEADOS BEBIA COLOMBIA	890-011-265-2	FDE	FONDOS DE EMPLEADOS	6492
254	FONDO DE EMPLEADOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NAL.	800-112-608-7	FEDUN	FONDOS DE EMPLEADOS	6492
1784	FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO BANCOLAMBA	890-907-502-3	FEBANC	FONDOS DE EMPLEADOS	6492
3292	COOPERATIVA AGROPECUARIA DEL NORTE DE SANTANDER	890-500-571-9	COAGRONORTE LTDA	MULTIACTIVA SIN SECCION DE AHORRO	1051
38	CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS	890-516-881-8	COOPSERFUN	ORGANISMO DE CARACTER ECONOMICO	9603
1519	FONDO DE BENEFICIO COMUN DE LOS EMPLEADOS DEL SENIA	890-905-884-0	F.B.C.	FONDOS DE EMPLEADOS	6492
7243	FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA	800-006-340-4	FECEMEVA	FONDOS DE EMPLEADOS	6492
13	FONDO DE PROFESORES Y EMPLEADOS UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	890-016-249-7	FEDUNANDES	FONDOS DE EMPLEADOS	6492
767	CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS PARA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES Y DEMAS ENT DE LA SEG SOCIAL	860-048-637-0	COVHSS	FONDOS DE EMPLEADOS	6492
949	FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO SEGUROS BOLIVAR	860-007-266-4	ADCBOL	FONDOS DE EMPLEADOS	6492
212	FONDO DE EMPLEADOS DE VIVIENDA Y AHORRO ALPINA S.A. FEVAL LTDA.	860-041-580-6	FEVAL	FONDOS DE EMPLEADOS	6492
35	FONDO DE EMPLEADOS DEL BANCO DE BOGOTA	890-008-643-3	FEBANCO	FONDOS DE EMPLEADOS	6492
3225	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CAUCA	891-500-231-3	CAFICAUCA	MULTIACTIVA SIN SECCION DE AHORRO	4620
19085	FONDO DE EMPLEADOS DE JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA	890-318-788-6	FEDJOHNSON	FONDOS DE EMPLEADOS	6492
922	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEC	860-026-153-1	SOMEC	MULTIACTIVA SIN SECCION DE AHORRO	6492
2827	COOPERATIVA CENTRAL DE CAFICULTORES DEL HUILA LTDA.	891-011-158-1	COOCENTRAL	ESPECIALIZADA SIN SECCION DE AHORRO	4620
2787	COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA DEL HUILA	891-100-321-1	COAGROHUILA	MULTIACTIVA SIN SECCION DE AHORRO	4684
8	FONDO DE EMPLEADOS DE ORACLE COLOMBIA	890-210-714-3	FEORACLE	FONDOS DE EMPLEADOS	6492
708	FONDO DE EMPLEADOS DE SUPERINTENDENCIA QUIMICA S.A	860-516-842-1	FESQU	FONDOS DE EMPLEADOS	6492
4063	COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PERDERA Y DEPARTAMENTO DE RISARALDA	891-400-646-7	COOPERPER	INTEGRAL SIN SECCION DE AHORRO	6499
1280	FONDO DE EMPLEADOS DE SIEMENS EN COLOMBIA	890-004-840-9	FESICOL	FONDOS DE EMPLEADOS	6492
2043	FONDO DE EMPLEADOS DOCENTES UNIVERSIDAD DEL VALLE	890-317-698-3	FONVALLE	FONDOS DE EMPLEADOS	6492
1883	FONDO DE EMPLEADOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL META	800-069-886-8	FECEDA	FONDOS DE EMPLEADOS	6492
2137	FONDO DE EMPLEADOS DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI	890-311-008-8	FONEMUCALI	FONDOS DE EMPLEADOS	8411
348	CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS DEL SECTOR FINANCIERO	860-022-069-5	COFSANFIN	FONDOS DE EMPLEADOS	6492
247	FONDO DE EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR EMPRESARIAL COLOMBIANO	860-037-864-7	FEDEF	FONDOS DE EMPLEADOS	6492
917	FONDO DE EMPLEADOS DE CLARO COLOMBIA	890-171-827-2	FONDO EMPLEADOS CLARO COLOMBIA	FONDOS DE EMPLEADOS	6492
9704	I.A.C ACCION Y PROGRESSO	830-511-783-5	ACCION Y PROGRESSO	INSTITUCIONES AUXILIARES ESPECIALIZADAS	8299
1009	FONDO DE EMPLEADOS DE PELLAR	890-036-332-1	FONPELLAR	FONDOS DE EMPLEADOS	6492
3127	FONDO DE EMPLEADOS DE ECOPETROL CRESCENTRO LTDA	890-270-574-8	COECOPETROL LTDA	FONDOS DE EMPLEADOS	6492
3350	COOPERATIVA DE PRODUCTOS LACTEOS DE NARIÑO LTDA	891-201-294-4	COOLACTEOS	MULTIACTIVA SIN SECCION DE AHORRO	1040
8622	COOPERATIVA EMISSANR SERVICIO FARMACEUTICO	900-062-812-8	COOEMISSANR SF	INTEGRAL SIN SECCION DE AHORRO	4773

Reporte Matriz de riesgo LAFT

DESVIACIÓN ESTÁNDAR (2) - Excel

Archivos Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda ¿Qué desea hacer?

PERIODO CORTE

PERIODO CORTE	INDICADOR CALIDAD DE CARTERA	DESVIACION ESTANDAR	ROMEDIO +1 DESVIACION ESTANDAR	PROMEDIO +2 DESVIACIONES ESTANDAR
2022-05-31	6,90%	7,90%	13,99%	21,90%

CÓDIGO	NOMBRE	2020-10-31	2020-11-30	2020-12-31	2021-01-31	2021-02-28	2021-03-31	2021-04-30	2021-05-31	2021-06-30	2021-07-31	2021-08-31	2021-09-30	2021-10-31	2021-11-30	2021-12-31	2022-01-31	2022-02-28	2022-03-31
32 90	COOPERATIVA DE E	5,51%	5,70%	5,22%	6,07%	6,01%	5,99%	6,09%	6,09%	7,32%	7,00%	6,77%	6,50%	6,15%	5,06%	4,83%	3,45%	6,28%	7,07%
33 93	COOPERATIVA DE T	12,89%	10,22%	14,83%	14,22%	14,65%	16,25%	15,79%	14,38%	14,42%	12,64%	13,29%	14,79%	14,22%	13,66%	13,17%	12,96%	14,46%	11,66%
34 127	COOPERATIVA DE L	11,58%	11,93%	11,13%	11,69%	12,06%	11,83%	12,01%	12,50%	10,68%	10,96%	10,63%	10,71%	10,90%	9,45%	7,62%	8,30%	8,95%	8,40%
35 197	COOPERATIVA DE A	3,12%	2,94%	3,21%	3,53%	3,61%	3,05%	3,36%	3,53%	4,03%	4,45%	4,29%	3,91%	4,20%	3,76%	2,79%	2,90%	2,84%	3,00%
36 246	COOPERATIVA PARA	4,21%	4,19%	3,87%	3,87%	3,99%	4,22%	4,15%	4,18%	3,97%	3,89%	3,85%	3,75%	3,70%	3,58%	3,51%	3,47%	3,52%	3,30%
37 271	COOPERATIVA FINA	9,47%	7,59%	5,22%	8,26%	7,30%	8,29%	6,06%	7,63%	6,43%	8,34%	4,96%	4,26%	5,91%	7,03%	2,95%	6,48%	6,02%	5,38%
38 284	COOPERATIVA MUL	14,44%	14,31%	13,67%	13,22%	12,73%	12,89%	12,81%	14,23%	18,23%	16,84%	15,56%	14,98%	15,00%	14,95%	11,23%	10,03%	9,51%	10,69%
39 330	COOPERATIVA DE E	2,88%	2,86%	3,00%	2,75%	1,83%	2,79%	0,97%	2,12%	2,07%	2,07%	2,84%	1,83%	1,93%	1,67%	1,70%	1,86%	3,70%	3,05%
40 374	PROGRESSA ENTID	19,71%	21,29%	22,05%	22,59%	22,34%	22,31%	21,54%	21,21%	31,44%	28,77%	28,72%	28,53%	28,91%	26,70%	27,10%	28,10%	29,80%	33,28%
41 424	COOPERATIVA AVP	1,04%	1,55%	1,75%	1,23%	1,91%	1,38%	3,26%	2,96%	4,33%	4,41%	3,79%	3,98%	4,57%	4,20%	4,31%	5,23%	4,72%	3,27%
42 446	FEBOR ENTIDAD CC	7,84%	6,88%	6,21%	7,00%	6,93%	7,35%	7,80%	6,98%	6,58%	7,58%	7,92%	7,93%	7,92%	7,81%	8,07%	9,91%	9,38%	9,39%
43 561	COOPERATIVA DE P	5,43%	5,60%	5,24%	5,86%	5,81%	5,94%	6,19%	5,81%	5,92%	5,97%	5,66%	6,40%	6,58%	6,53%	6,49%	6,41%	6,57%	6,26%
44 631	CAIA COOPERATIVA	7,44%	9,95%	8,40%	8,68%	9,45%	9,87%	9,67%	8,86%	9,74%	9,06%	9,32%	7,06%	6,47%	7,22%	7,59%	8,94%	7,94%	8,55%
45 686	COOPERATIVA DE E	0,51%	0,49%	0,99%	0,39%	0,39%	1,00%	0,94%	0,44%	4,86%	4,95%	4,71%	5,20%	4,99%	4,86%	4,71%	4,71%	4,71%	4,71%
46 715	COOPERATIVA DE A	5,22%	4,47%	5,80%	6,77%	5,56%	6,73%	5,85%	5,85%	5,32%	5,56%	5,87%	5,52%	5,44%	5,16%	5,48%	6,33%	6,18%	5,25%
47 752	FINANCIERA COOP	4,89%	4,76%	5,88%	4,75%	4,36%	4,34%	5,67%	4,21%	3,69%	2,96%	2,54%	2,85%	2,71%	1,73%	2,61%	3,03%	1,30%	1,24%
48 757	COOPERATIVA DE A	3,68%	4,41%	3,75%	4,08%	4,36%	4,10%	4,39%	4,09%	4,29%	4,12%	4,28%	3,98%	4,74%	4,51%	3,77%	4,03%	4,59%	4,62%
49 821	COOPERATIVA ALIA	3,54%	3,73%	3,46%	3,62%	3,65%	3,81%	5,26%	5,47%	5,67%	5,03%	5,01%	4,68%	4,82%	4,74%	4,53%	5,23%	6,41%	6,01%
50 824	COOPERATIVA DEL	4,57%	4,58%	6,31%	5,98%	5,66%	5,70%	5,63%	6,03%	5,66%	5,50%	5,49%	5,52%	5,35%	3,81%	3,67%	3,76%	3,78%	3,78%

Reporte de desviación estándar

ELABORADO POR Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	REVISADO POR Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	APROBADO POR Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno
---	---	---

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

CONTINUIDAD DEL SERVICIO

En relación a este aspecto de gran importancia para la gestión del aplicativo Fábrica de Reportes, la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas indicó: “Fábrica de Reportes es indispensable para la supervisión de las entidades vigiladas que reportan información a la Supersolidaria. No es un sistema que requiera un esquema de alta disponibilidad. Aunque las caídas de servicio son atendidas de forma inmediata una vez se recibe notificación por parte de los usuarios (Mesa de servicios), o producto de revisión proactiva (mantenimiento preventivo) realiza como tarea de soporte. Además, la aplicación se encuentra desplegada en un servidor virtualizado dentro del esquema de hiperconvergencia de la entidad, lo que reduce sustancialmente la posibilidad de fallo en la infraestructura.

Por otro lado, la flexibilidad del sistema (aplicación web dinámica) permite el despliegue de la aplicación en un servidor alternativo, en caso extremo”.

La Oficina de Control Interno, al igual que en la vigencia anterior, logró identificar que la aplicación Fábrica de Reportes se encuentra desplegada en un servidor virtualizado dentro del esquema de hiperconvergencia de la entidad, minimizando el riesgo de fallos y dando garantías de una alta disponibilidad del aplicativo y tolerancia a fallos de la base de datos.

Adicionalmente, con la oficialización de la POLÍTICA DE BACKUP Y RESTAURACIÓN en la entidad, sumado a la ejecución de las actividades propias del proceso de Backups y Restauración de la información del sistema, también se apoya en la seguridad de la información y por ende en la continuidad de la operación.

MANUALES TÉCNICOS Y DE USUARIO

En relación a los manuales técnicos para la gestión del aplicativo Fábrica de Reportes, la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas remitió la siguiente documentación:

- SUI – MANUAL TECNICO (Documento de fecha 31 de diciembre de 2006).
- Descripción de todos los procedimientos y Funciones PL/SQL del esquema SUI.
- Descripción Tablas SIAC.
- Descripción Tablas SUI.

A partir de estos documentos se definen los requerimientos técnicos que se deben cumplir para el adecuando funcionamiento del aplicativo.

Respecto al manual de usuario, la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas allegó el documento:

- SUI – MANUAL DEL USUARIO (Documento de fecha 31 de diciembre de 2006).

Se evidenció que este manual, al igual que el manual técnico del sistema, datan del año 2006 por lo cual es evidente su desactualización, por lo que se registra esta situación en la sección “Seguimiento al plan de mejoramiento (Verificación de la ejecución de acciones de mejora del plan

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

de mejoramiento del proceso)", teniendo en cuenta que corresponde a una situación registrada en el informe anterior y que para la misma ya había sido suscrita una acción de mejoramiento.

Adicionalmente, fue posible evidenciar nuevamente que Fábrica de Reportes cuenta con la opción de Ayuda en línea, la cual facilita a los usuarios la interacción con el aplicativo y la ejecución de las tareas, al orientar desde el trámite de autenticación, hasta la realización de los reportes que se generan desde el aplicativo y que son insumo básico para las delegaturas de la entidad en su proceso de Supervisión.

ESQUEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL APLICATIVO

El soporte técnico y funcional para la gestión del aplicativo Fábrica de Reportes, se encuentra establecido de la siguiente manera:

ADMINISTRADOR DE LA PLATAFORMA:	Ausberto Morales Polo
SOPORTE TÉCNICO:	Ausberto Morales Polo
DESARROLLADOR:	Ausberto Morales Polo
ADMINISTRACIÓN BASE DE DATOS (SQL):	Ausberto Morales Polo
CAPACITADOR:	Ausberto Morales Polo

Durante la sesión de entendimiento de las mejoras efectuadas al aplicativo luego de la auditoría realizada en vigencia 2021, por parte de la Oficina de Control Interno se levantó la consulta a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, acerca de si se cuenta con un rol de backup para las funciones realizadas por el Ing. Ausberto Morales Polo, en el entendido de que se requiere de ello para garantizar la continuidad en lo relacionado con la gestión técnica al aplicativo, para lo cual se nos indicó que la Oficina dispone de la Ing. Angelica Ghysais Abril, quien cuenta con el conocimiento, la experiencia y las competencias para dar el soporte técnico al sistema de información, en caso de llegar a ser requerido.

VALIDACIÓN DE USUARIOS ACTIVOS EN EL APLICATIVO

En desarrollo de la actividad se procedió a solicitar a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, la remisión de la base de datos de usuarios activos en el aplicativo, con el fin de comprobar que no existieran usuarios activos, los cuales ya no hicieran parte de la entidad, y con ello se estuviera aplicando una buena gestión respecto al control de accesos.

Para ello se seleccionó una muestra de la base de datos suministrada de usuarios activos en el aplicativo Fábrica de Reportes a Julio de 2022, compuesta por un total de 83 usuarios, seleccionando un muestreo del 32.5%, correspondiente a 27 usuarios, los cuales se presentan a continuación:

USUARIO	NIVELACCESO	DEPENDENCIA	COMENTARIO OCI
SFUENTES	5	ASOCIATIVA	Usuario activo en el directorio activo
DPARRA	4	FINANCIERA	Usuario activo en el directorio activo

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

USUARIO	NIVELACCESO	DEPENDENCIA	COMENTARIO OCI
OOSORIO	7	ASOCIATIVA	Usuario activo en el directorio activo
GVARGAS	4	FINANCIERA	Usuario activo en el directorio activo
JBARRIOS	4	FINANCIERA	Usuario activo en el directorio activo
AMORALES	1	SISTEMAS	Usuario activo en el directorio activo
GOREJUELA	6	FINANCIERA	Usuario activo en el directorio activo
NDIAZ	5	ASOCIATIVA	Usuario activo en el directorio activo
DJARAMILLO	6	FINANCIERA	Usuario activo en el directorio activo
VMEZA	5	ASOCIATIVA	Usuario activo en el directorio activo
HPENA	5	ASOCIATIVA	Usuario activo en el directorio activo
GTRIANA	6	FINANCIERA	Usuario activo en el directorio activo
ECHINCHILLA	5	ASOCIATIVA	Usuario activo en el directorio activo
CRODRIGUEZA	1	SISTEMAS	Usuario activo en el directorio activo
OPIRAGUA	4	FINANCIERA	Usuario activo en el directorio activo
ACABALLERO	4	FINANCIERA	Usuario activo en el directorio activo
JARIZA	5	ASOCIATIVA	Usuario activo en el directorio activo
SPAZ	5	ASOCIATIVA	Usuario activo en el directorio activo
MASOSA	5	ASOCIATIVA	Usuario activo en el directorio activo
DOTERO	5	ASOCIATIVA	Usuario activo en el directorio activo
MARRIETA	5	ASOCIATIVA	Usuario activo en el directorio activo
CMEZA	5	ASOCIATIVA	Usuario activo en el directorio activo
BORTIZ	3	ASOCIATIVA	Usuario activo en el directorio activo
JPANCHE	5	ASOCIATIVA	Usuario activo en el directorio activo
NURIBE	5	ASOCIATIVA	Usuario activo en el directorio activo
JMARIMON	5	ASOCIATIVA	Usuario activo en el directorio activo
CTORRES	5	ASOCIATIVA	Usuario activo en el directorio activo

A partir de dicho ejercicio se pudo determinar que, de acuerdo a la selección realizada, se viene gestionando de forma adecuada el control de acceso de usuarios al aplicativo.

SEGURIDAD DEL APLICATIVO

Se pudo identificar que el aplicativo Fábrica de Reportes es indispensable para la supervisión de las entidades vigiladas que reportan información a la Supersolidaria.

La aplicación actualmente cuenta con un módulo denominado Administración, el cual es gestionado por el usuario administrador del sistema, a través del cual se realiza la creación y parametrización de los usuarios que van a ejercer alguna actividad dentro del mismo.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

 Supersolidaria <small>Superintendencia de la Economía Solidaria</small>	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

Se evidenció de igual manera en el ambiente de pruebas, que se la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas ha avanzado en la realización del ajuste sugerido por la Oficina de Control Interno, para que el proceso de autenticación al aplicativo sea realizado a través del directorio activo de la entidad, con el objetivo de centralizar, controlar y facilitar la gestión de los usuarios. Sin embargo, dicha actualización no se ha desplegado en el ambiente de producción del aplicativo, por lo cual dicha acción de mejora que fue vinculada al plan de mejoramiento suscrito en la vigencia 2021, aún no se encuentra finalizada en su totalidad, lo cual se registra en el presente informe dentro de la sección Seguimiento al plan de mejoramiento (Verificación de la ejecución de acciones de mejora del plan de mejoramiento del proceso).

De otra parte, se evidenció que se tiene aplicada una separación de los ambientes de desarrollo, pruebas, y operación para la gestión del aplicativo. Para el proceso de nuevos desarrollos al aplicativo, se dispone de un ambiente de pruebas con acceso local, de forma que no haya interferencias con el ambiente de producción y entre los diferentes participantes en la construcción del software.

Así mismo, se identificó que el aplicativo dispone de dos modos de acceso al ambiente de producción, uno público a través de la dirección <http://181.48.249.37/fabricaReportes>, y un acceso a través de la Intranet de la entidad, por medio de la dirección <http://192.127.28.251/fabricaReportes>.

Adicionalmente, la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas indicó lo siguiente: “La aplicación no cuenta con un subsistema o módulo de auditoría. Una de las mejoras realizadas en corresponder a la funcionalidad de registrar los accesos de los usuarios a la aplicación esto se almacena una tabla de registro (Log) y es insumo para el reporte de utilización de la aplicación. El Log que se revisa periódicamente y cuando se requiere debido a un incidente, es el Log del servidor web (Apache Tomcat)”.

Por parte de la Oficina de Control Interno, se recomienda estimar la opción de implementar un módulo de auditoría, a través del que sea posible identificar y hacer el seguimiento a todas las modificaciones realizadas al aplicativo, a sus tablas, campos y demás aspectos, y conservar un historial completo de los datos del sistema, facilitando la gestión técnica del aplicativo. Por consiguiente, se registra esta recomendación en el presente informe en la sección Oportunidad de Mejora (Relacionada con la evaluación realizada).

CAPACITACIONES EN EL APLICATIVO

Fue posible evidenciar en relación a este aspecto, que la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, con el apoyo del Grupo de Talento Humano de la entidad, ha venido realizado capacitaciones para los usuarios del aplicativo en relación a su manejo y gestión, realizadas durante las vigencias 2021 y el año en curso, actividades que fueron realizadas los días 30 de abril de 2021 y el día 9 de marzo de la presente anualidad.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

BACKUPS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Oficina Asesora de Planeación y Sistemas remitió evidencias de los backups realizados desde la vigencia 2021 y el periodo actual, donde fue posible identificar que diariamente se genera una copia de seguridad a todo el contenido de los datos asociados a los servidores de producción y de desarrollo del aplicativo Fábrica de Reportes y la información cargada a la base de datos, conforme a lo definido en la POLÍTICA DE BACKUP Y RESTAURACIÓN - PO-GETI-001.

También se evidenció que semanalmente, los días sábados, se realiza un backup automático a los servidores de desarrollo y producción del aplicativo.

Igualmente se evidenció el proceso de restauración de la información del servidor de producción del aplicativo Fábrica de Reportes, actividad ejecutada el día 30 de mayo de 2022 en la plataforma de virtualización VCENTER.

Para lo correspondiente a la vigencia 2021, no hubo evidencia del proceso de restauración de backups de los servidores del aplicativo, sin embargo, cabe resaltar que la POLÍTICA DE BACKUP Y RESTAURACIÓN - PO-GETI-001 fue aprobada en el sistema de gestión de calidad de la entidad, el día 6 de diciembre de 2021. Se registra entonces dentro de las oportunidades de mejora del presente informe, que frecuentemente se realicen procesos de restauración de backups del aplicativo Fábrica de Reportes, con el propósito de asegurar su correcta ejecución y garantizar la completitud e integridad de la información.

Cabe indicar que estos backups realizados son dispuestos en cintas magnéticas, las cuales son transportadas al edificio alterno de la entidad, con el objetivo de gestionar por la seguridad de la información respaldada, con lo cual se da cumplimiento a lo definido en la POLÍTICA DE BACKUP Y RESTAURACIÓN - PO-GETI-001.

SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL APLICATIVO

- Referente a los riesgos del proceso GSTI - Gestión de Servicios de Tecnologías de Información, los mismos fueron validados por la Oficina de Control Interno, durante la auditoría al citado proceso, efectuada en el mes de marzo del año en curso, lo cual quedó registrado en el correspondiente informe.

Sin embargo, la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, indicó lo siguiente respecto a los controles que han implementado para minimizar los riesgos inherentes a la gestión del aplicativo Fábrica de Reportes:

“El aplicativo Fábrica de reportes se encuentra publicado a través del WAF, con ello se previene:

- ✓ Ataques de inyección
- ✓ Pérdida de autenticación
- ✓ Exposición de datos sensibles
- ✓ XXE (entidades externas XML)
- ✓ Interrupción del control de acceso

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

 Supersolidaria <small>Superintendencia de la Economía Solidaria</small>	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

- ✓ Configuración de seguridad defectuosa
- ✓ XSS (Cross-site scripting)
- ✓ Deserialización desprotegida

Cabe mencionar que los riesgos identificados por el proceso GSTI son transversales y le aplican a cualquier sistema de información”.

Es importante hacer la aclaración que un WAF (Web Application Firewall), consiste en un dispositivo de tipo firewall que supervisa, filtra o bloquea el tráfico HTTP hacia y desde una aplicación web, con el propósito de garantizar la seguridad del servidor web mediante el análisis de paquetes de petición HTTP / HTTPS y modelos de tráfico.

- En relación al riesgo “SUPE-3 Ineficiencia en la aplicación del modelo de supervisión basado en riesgos”, se evidenció que las dependencias responsables ejecutar las acciones, reportaron que dicho riesgo no se materializó durante la vigencia 2021.

Los controles establecidos para minimizar la materialización de este riesgo corresponden a:

- Los Coordinadores de los grupos internos de trabajo de cada una de las Delegaturas cada vez que se identifiquen errores e inconsistencias de las diferentes herramientas tecnológicas utilizadas en el proceso de supervisión, reportan a través del formato dispuesto por el proceso de gestión de servicios de TI. Si se presentan desviaciones se debe realizar el reporte al delegado para posterior solicitud de manera formal a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas sobre los resultados del diagnóstico de obsolescencia de las herramientas tecnológicas. Se dejará como evidencia el formato dispuesto por la OAPS diligenciado y/o memorandos o correos electrónicos a que haya lugar.

Por parte de la Oficina de Control Interno, se evidenció que la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas viene dando cumplimiento a la acción de validar los requerimientos tecnológicos, a través de las mesas de trabajo realizadas con las delegaturas de la entidad, las cuales permiten identificar, reportar y atender oportunamente las situaciones que sean detectas y que afecten el normal desarrollo del proceso de Supervisión.

3. Oportunidad de Mejora (Relacionada con la evaluación realizada)

- Se sugiere que frecuentemente se realicen pruebas de restauración de los backups realizados a los servidores del aplicativo Fábrica de Reportes, con el objetivo de asegurar que la información respaldada se encuentre íntegra, completa y que esté disponible para el caso en que se requiere por cualquier eventualidad.
- Se invita a que se le dé prioridad a la puesta en producción de las actualizaciones aplicadas al aplicativo, entre ellas las relacionadas con las acciones de mejora suscritas en el plan de mejoramiento anterior, procurando por un mejoramiento continuo del sistema y su funcionamiento.
- Se estimula a inspeccionar y mantener actualizada la documentación técnica y funcional afín al aplicativo Fábrica de Reportes, con el objetivo de proteger la integridad, vigencia y pertinencia de

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

la información relacionada con la gestión del sistema, asegurando su actualización instantánea al momento de mantenimientos y mejoramientos en el tiempo.

- Se recomienda procurar por el fortalecimiento de la gestión del control de acceso al aplicativo, conservando de forma actualizada la base de datos de los usuarios activos en el sistema, lo cual se considera que se puede controlar con la puesta en marcha del proceso de autenticación a través del directorio activo de la entidad.

- Se sugiere estimar la opción de implementar un módulo de auditoría, a través del cual sea posible identificar y hacer el seguimiento a todas las modificaciones realizadas al aplicativo, a sus tablas, campos y demás componentes, permitiendo conservar un historial completo de los datos del sistema y coadyuvando en la gestión técnica del aplicativo.

4. Seguimiento al plan de mejoramiento (Verificación de la ejecución de acciones de mejora del plan de mejoramiento del proceso)

Se realizó validación del plan de mejoramiento suscrito, producto de la auditoría al aplicativo Fábrica de Reportes, realizada durante la vigencia 2021, en el cual quedaron plasmadas las siguientes acciones de mejora:

- Realizar el registro en el aplicativo de la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

SEGUIMIENTO OCI: Durante el seguimiento realizado a los planes de mejoramiento suscritos con la Oficina de Control Interno, a corte 30 de abril de 2022, se recibió soporte que permitía evidenciar el cumplimiento de esta acción de mejora.

En consecuencia, la acción de mejora quedó en estado Cerrada, con porcentaje de avance equivalente al 100%.

- Implementar autenticación a través del Directorio Activo de la SES.

SEGUIMIENTO OCI: Durante la reunión efectuada para el entendimiento de las nuevas actualizaciones al aplicativo posterior a la auditoría de la vigencia 2021, fue posible observar en el ambiente de pruebas, que se ha realizado un gran avance en la implementación de la autenticación a Fábrica de Reportes, a través del directorio activo de la entidad, sin embargo, está pendiente de su paso a producción.

En consecuencia, la acción de mejora queda en estado Vencida, teniendo en cuenta la fecha fin suscrita para su cumplimiento, correspondiente a 30 de junio de 2022 y se asigna un porcentaje de avance igual al 60%.

- Realizar una depuración de los reportes que se encuentran en el sistema y su correcto funcionamiento.

SEGUIMIENTO OCI: De acuerdo a lo evidenciado en ambiente de pruebas y a lo indicado por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, cuando indica que está pendiente su paso a

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Rocío Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

producción, se registra un avance del 50% de la acción, la cual queda Vencida de acuerdo a la fecha fin suscrita para su cumplimiento, correspondiente a 10 de diciembre de 2021.

- Eliminar o ajustar los botones que no están funcionando.

SEGUIMIENTO OCI: De acuerdo a lo evidenciado, se ha realizado el ajuste en ambiente de pruebas y está pendiente su paso a producción, por lo cual se registra un avance del 50% de la acción, la cual queda Vencida de acuerdo a la fecha fin suscrita para su cumplimiento, correspondiente a 30 de noviembre de 2021.

- Actualizar el Manual de Usuario del aplicativo Fabrica de Reportes.

SEGUIMIENTO OCI: Se evidenció que se viene adelantando actualización del documento INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SUI – SISTEMA UNICO DE INFORMACIÓN FABRICA DE REPORTES, sin embargo, según informa la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, el mismo se encuentra en proceso de actualización debido a las mejoras que se le han hecho al sistema, las cuales están en proceso para su salida a producción, en ese sentido el manual de usuario refleja la versión actual del sistema en producción, por lo cual la acción de mejora queda en estado abierta, con porcentaje de avance del 50%, de acuerdo a la solicitud recibida de ajustar la fecha fin para su cumplimiento, por 31 de diciembre de 2022.

- Implementar el certificado de seguridad SSL en el aplicativo de fábrica de reportes.

SEGUIMIENTO OCI: Durante el seguimiento realizado a los planes de mejoramiento suscritos con la Oficina de Control Interno, a corte 30 de abril de 2022, se recibió soporte que permitía evidenciar el cumplimiento de esta acción de mejora en ambiente de pruebas. Pendiente estaba de su puesta en producción.

En consecuencia, la acción de mejora quedó en estado Cerrada, con porcentaje de cumplimiento del 100%.

OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA (Principales Situaciones Detectadas)

Durante la ejecución de la presente actividad auditora, no se evidenciaron situaciones de incumplimientos o falencias en la gestión del aplicativo Fábrica de Reporte, teniendo en cuenta los soportes allegados por el líder del proceso relacionados a la ejecución de actividades, los controles implementados para dar continuidad al proceso y demás situaciones en general que fueron evidenciadas por la Oficina de Control Interno.

Sin embargo, existen aspectos por mejorar por lo cual fueron planteadas unas oportunidades de mejora, que se recomienda sean tenidas en cuenta para el fortalecimiento de la gestión del sistema.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

 Supersolidaria <small>Superintendencia de la Economía Solidaria</small>	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código: FT-COIN-007
		Nov-2020
		Revisión: 00

RESUMEN DE OBSERVACIONES

Producto de la evaluación realizada por parte de la Oficina de Control Interno, no se registraron observaciones que requieran la suscripción de un plan de mejoramiento.

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA (Pueden incluir, antecedentes y resúmenes)

A partir de la presente actividad auditora, por parte de la Oficina de Control Interno se puede determinar que Fábrica de Reportes es una aplicación que de manera general contribuye en buena manera con el desarrollo del proceso Supervisión (SUPE), que está a cargo de las delegaturas de la entidad. Así mismo, es posible señalar que la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas ha venido desempeñando una buena labor, en lo relacionado con la gestión del aplicativo.

Sin embargo, aún se evidencian algunas situaciones por fortalecer y unas oportunidades de mejora que se sugiere tener en cuenta, toda vez que están encaminadas en una gestión más eficiente sobre el aplicativo y en la mejora continua del proceso adelantado a través del mismo.

(Original Firmado)

MABEL ASTRID NEIRA YEPES

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Jorge Armando Marimón Acosta

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno